

BASES

CON
VO
CA
TORIA
ARTISTAS



FESTIVAL
Ovalle
cultura

BASES

CONVOCATORIA ARTISTAS FESTIVAL OVALLE CULTURA

La Corporación Cultural Municipal de Ovalle abre su convocatoria a **todas las agrupaciones y/o solistas musicales al Festival Regional Ovalle Cultura 2024**, el cual se realizará el sábado 12 de octubre de 2024 en la Plaza de Armas de Ovalle. En esta nueva versión y de manera inédita se amplía la convocatoria a las provincias del Elqui, Limarí y Choapa gracias al Fondo de Interés Regional del año 2024 del Gobierno Regional de Coquimbo.

El Festival Regional Ovalle Cultura **tiene como objetivo promocionar y difundir la escena musical de la región de Coquimbo**, propiciando el encuentro multicultural entre músicos, ciudadanía cultural y agentes del medio, generando un espacio de participación en torno a la música y las artes.

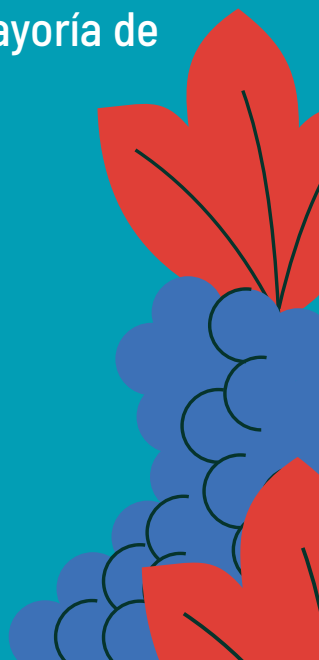


CONSIDERACIONES

1. El periodo de postulación será del 05 al 31 de agosto del 2024. No se aceptarán postulaciones fuera del plazo.

2. Podrán postular todas las agrupaciones musicales y/o solistas de cualquier estilo musical de la región de Coquimbo, que cuenten con un repertorio musical original de letra y producción, que les permita realizar una presentación de **30 minutos**, requisito excluyente.

3. Es requisito indispensable que tanto el representante de la banda como todos sus integrantes cuenten con la mayoría de edad.





4. Los postulantes y todos los miembros de las agrupaciones deberán contar con su correspondiente inicio de actividades en el sistema del Servicio de Impuestos Internos para emitir boleta de honorarios. ***En caso de contar con un representante quien figure como receptor de los honorarios del total de la propuesta artística deberá presentar poder de representación individual y notarial al momento de la contratación.***

5. El proyecto musical para su postulación deberá de enviar un mínimo de 3 canciones grabadas en calidad profesional, las cuales deberán ser adjuntadas a la ficha de postulación (formato MP3), requisito excluyente.

6. Los proyectos musicales deberán de poseer una trayectoria de mínimo 2 años, ante esto adjuntar un dossier que de cuenta de esta información presentando en el mismo (registros fotográficos, publicitarios, prensa, etc), requisito excluyente.



7. Todos los proyectos artísticos que postulen a esta convocatoria deberán de estar en periodo de promoción de un lanzamiento de EP o LP realizado entre el año 2022 al 2024 y deberán de considerar esta información en su dossier, requisito excluyente.

8. No se considerarán a evaluación proyectos artísticos que ya han sido parte de la programación 2023 y 2022 de forma consecutiva del Festival, excepto que tengan un lanzamiento EP o LP en promoción durante este año, requisito excluyente.

9. Se evaluará positivamente a los proyectos artísticos que se encuentren activos en el circuito nacional y regional, se comprenderá el estar activos en el circuito regional en cuanto a su participación en instancias de promoción de la música tales como tocatas en bares, radios, programas de tv, giras, festivales entre otros, considerando los festivales de carácter Nacional como la instancia a mayor puntaje, esta información deberán de señalarla en el formulario de postulación como en sus dossier.





10. Los postulantes deben contar con al menos una red social oficial y actualizada que utilicen como medio de comunicación con sus seguidores (Facebook, Instagram etcétera).

11. El grupo o solista debe tocar en formato banda. En el caso de tratarse de propuestas artísticas de músicos urbanos o estilo similar, deberán contar con un DJ en escena que controle las pistas y/o efectos sonoros.

12. Los seleccionados deberán de participar en actividades previas de activación y difusión del festival.

13. La selección priorizará la participación de un mínimo de 30% por ciento de artistas mujeres.





ANTECEDENTES DE POSTULACIÓN

Para postular a esta convocatoria debe descargar el **formulario de postulación desde ovallecultura.cl**, completarlo y enviarlo al correo:

vrojas@ccmo.cl

CON COPIA A

convocatorias2024ccmo@gmail.com



De igual forma, se debe adjuntar la siguiente documentación:

- 3 fotografías promocionales de calidad profesional (formatos png o jpg)
- Book artístico o Dossier (Formatos png, pdf o jpg.)
- Ficha Técnica (Formatos png, pdf o jpg.)
- 3 canciones con audio en calidad profesional (MP3)

**En caso de enviar algún archivo vía Drive debe tener el acceso abierto.*

***No se aceptarán archivos vía Wetransfer.*

En caso de no contar con esta documentación quedarán fuera de convocatoria.



PROCESO DE **SELECCIÓN**

Una vez cerrado el proceso de postulación, se procederá a la revisión de admisibilidad de cada uno de los postulantes, la cual consiste en verificar los requisitos solicitados. Posteriormente, se procederá a la selección de las bandas y /o solistas. Todas las etapas de esta convocatoria son inapelables.

La comisión evaluadora estará compuesta por un representante de la escena musical regional, un representante de la escena musical nacional y un integrante de un medio especializado en la disciplina, quienes evaluarán cada uno de los proyectos musicales admisibles y ***elegirán un total de 12 agrupaciones que se presentarán en el Festival Regional Ovalle Cultura 2024 , contemplando 4 bandas correspondientes a la provincia del Elqui, 2 del Choapa y 6 del Valle del Limarí.***

En caso de generarse un empate entre 2 o más propuestas artísticas, la Corporación Cultural Municipal de Ovalle podrá seleccionar la banda que pasará a ser parte de la programación oficial del Festival regional Ovalle Cultura 2024.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios que se utilizarán para la selección de las bandas y solistas que participarán del Festival Ovalle Cultura son los siguientes:

- Originalidad de las composiciones.
- Propuesta artística.
- Calidad musical.
- Calidad administrativa y de gestión (cumplimiento y forma de abordar el proceso de postulación, material presentado, etcétera).
- Proyección y marketing en redes sociales propias.
- Trayectoria y activación (cumplimiento de los 2 años de trayectoria y activación en circuito nacional)



SELECCIONADOS

-Las bandas seleccionadas serán notificadas vía correo electrónico y al teléfono indicado en el formulario de postulación. En caso de que alguno de los seleccionados no responda, correrá la lista de espera en el orden de prioridad determinado por la comisión.

-Los proyectos musicales seleccionados deberán confirmar su participación en el evento a través de un convenio firmado entre las partes, en el cual se comprometen a asistir y cumplir a cabalidad con los horarios de prueba, de presentación, reuniones previas y lo que sea requerido por la organización. De lo contrario, correrá la lista de espera.

-Las bandas y/o solistas seleccionados deberán firmar el convenio de ejecución con obligaciones y deberes de parte de los participantes, este debe de ser enviado a la organización dentro los 15 días siguientes a la notificación de su selección.

-Las bandas y solistas seleccionados se presentarán en un show de 30 minutos, contando con todo lo requerido en sus fichas técnicas y pago de caché de \$500.000 , impuestos incluidos.

-Todos los miembros participantes de la iniciativa deberán tener inicio de actividades en segunda categoría ante el Servicio de Impuestos Internos, el día del Festival Regional Ovalle cultura 2024.



-Cada proyecto musical autoriza el uso de su nombre, fotos y redes sociales oficiales para ser difundidas por los medios que sean determinados por la organización del Festival Regional Ovalle Cultura 2024 y la Corporación Cultural Municipal de Ovalle, durante un plazo de 24 meses posterior a la ejecución del Festival.

-La Corporación Cultural Municipal de Ovalle, será quien decidirá el orden de la programación del Festival Regional Ovalle Cultura, el cual no estará sujeto a modificación

-Se solicita considerar que los proyectos artísticos no contarán con pruebas técnicas previas a su presentación.



ASPECTOS GENERALES

Cualquier duda o consulta sobre el proceso puede realizarse vía correo electrónico al contacto vrojas@ccmo.cl , con copia a convocatorias2024ccmo@gmail.com.

El Festival Ovalle Cultura 2024 podrá publicar y difundir todo el material registrado, durante el proceso, en cualquier plataforma, digital o de soporte físico que estime conveniente.

Ifman Huerta Saavedra
Director Ejecutivo
Corporación Cultural Municipal de Ovalle





 **Ovalle**
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
CORPORACIÓN CULTURAL

FESTIVAL
Ovalle
cultura

